CE-170-223001 INFORME DE EJECUCIÓN ENERO Y SOLICITUD DE CUARTO DESEMBOLSO - MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA AL CORREGIMIENTO DE BALSAMO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Planeacion concordia <planeacion@concordia-magdalena.gov.co>

Vie 23/02/2024 6:49

Para:Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.gov.co>;William Armando Monroy Tinjaca <wmonroy@enterritorio.gov.co>;Sergio Fernando Luna Navas <sluna@fonade.onmicrosoft.com>;Mairon Julian Albarracin Bautista <malbarra@enterritorio.gov.co>;Marcela Ramírez Arias <mramirez3@enterritorio.gov.co>;Mario Andres Paternina Castillo <mpaterni@enterritorio.gov.co>;Ella Cecilia Nunez Duarte <enunez@enterritorio.gov.co>;Valentina Rocha Vega <vrocha@enterritorio.gov.co>;Oscar Miguel Hernandez Lopez <ohernandez@enterritorio.gov.co>

9 archivos adjuntos (5 MB)

ENERO INFORME EJECUTOR VIA BALSAMO.docx.pdf; INFORME No 7 INTERVENTORIA - ENERO 2024 Vía Bellavista .pdf; ACTA PARCIAL DE OBRA No 4.docx.pdf; MEMORIA 1.docx.pdf; MEMORIA 2 .pdf; MEMORIA 3 .pdf; MEMORIA 4.docx.pdf; MEMORIA 5.docx.pdf; MEMORIA 6.docx.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de planeacion@concordia-magdalena.gov.co. Por qué esto es importante

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Concordia, 23 de febrero de 2024

Señores
ENTERRITORIO
Mairon Julian Albarracin Bautista
Contratista
Profesional Financiero FRPT
malbarra@enterritorio.gov.co
Calle 26 # 13-19, Bogotá

Cordial saludo,

Nos permitimos radicar informe de ejecución correspondientes al mes de enero de 2024 y solicitar el cuarto desembolso correspondiente al contrato específico CE-170-2230013 el cual tiene como objeto **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA AL CORREGIMIENTO DE BALSAMO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**.

El motivo de esta solicitud es avanzar en la ejecución del proyecto y cumplir con los plazos establecidos. Hasta la fecha, se ha cumplido con todas las etapas y requisitos establecidos en el contrato, y hemos adjuntado la documentación necesaria para respaldar esta solicitud.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerirse para su revisión y aprobación.

Esperamos una pronta respuesta y aprobación de este desembolso para continuar con éxito en la ejecución del proyecto.

Cordialmente,

Pedro Jesus Ospino Castro
Alcalde Municipal